



**OFICINA
EUROPA**

Estancias en empresas europeas Erasmus+

Criterios de puntuación para el proceso de selección de candidatos Erasmus:

Requisitos mínimos (excluyentes):

- NO realizar la entrega de la documentación solicitada (Curriculum Vitae y carta de motivación en inglés y español) dentro de los plazos marcados para ello.
- Informe negativo por parte del tutor y del equipo educativo.
- Tener una incidencia MUY GRAVE.

Baremación:

- **Incidencias de Formación Humana durante el curso anterior:**
 - Sin incidencias Graves: 3 puntos.
 - Con incidencias graves el equipo de coordinadores de FH realizará un informe otorgando de 0 a 2 puntos.
- **Resultados académicos:**
 - Sin módulos pendientes: 3 puntos.
 - Con módulos pendientes (hasta 2): 1 punto.
 - Nota media del curso anterior.
 - De 5 a 7: 1 punto.
 - De 7 a 9: 2 puntos.
 - Más de 9: 3 puntos.
- **Nivel de inglés (en caso de ser necesario). Resultados de las pruebas de nivel realizadas por el centro:**
 - Puntuación máxima: 3 puntos.
 - Puntuación mínima: 0 puntos.
- **Pertenencia a colectivos con menos oportunidades:**
 - Hasta 2 puntos.

En caso de empate entre dos candidatos del mismo curso se tendrá en cuenta el dato concreto de la nota media del curso anterior, y si aún así siguiera existiendo un empate, el equipo educativo establecerá el orden de los candidatos.

En caso de empate entre dos candidatos de distintos cursos, será la Comisión de Coordinación Pedagógica la que establezca el orden.

Por otro lado, tendrán prioridad los alumnos que optan al período de FFE frente a quienes que deseen realizar su estancia como recién titulados.